

INFORME DE GESTION AÑO 2019
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

A continuación, se presenta los indicadores más relevantes del ejercicio 2019 del Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño, especificando la red de servicios, indicadores de funcionamiento del servicio de salud y las consideraciones más importantes del tema financiero.

Red de servicios contratada para la vigencia 2019

El Fondo de Salud de la Universidad de Nariño constituyo una red de servicios para el año 2019 conformada por 72 contratos; discriminados en varios ítems:

- Operador logístico de medicamentos, que presta sus servicios en la ciudad de Pasto, pero que también entrega las prescripciones requeridas en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Manizales, Armenia, Ibagué, Popayán ciudades donde residen la totalidad de afiliados pensionados o docentes activos que adelantan algún estudio de postgrado. El contrato para suministrar medicamentos de Abril 01 de 2019 a Marzo 30 de 2020, por 1440 millones
- Medicina especializada; integrada por 16 contratos que tienen un valor de \$478.000.000 millones de pesos y que aglutinan las especialidades de cardiología, cirugía vascular, dermatología, neurología, fisioterapia, gastroenterología, oftalmología, oncología, otorrinolaringología, patología, pediatría, reumatología, traumatología y urología.
- Apoyo terapéutico; tres vínculos contractuales por un valor de \$110.500.000.
- Apoyo diagnóstico; 6 contratos para laboratorio clínico e imagenología con un valor de \$263.000.000
- En odontología se contrataron 9 especialistas por un valor de \$36.500.000 y que se encuentran discriminadas en cirugía oral, estomatología, endodoncia, odontopediatría, periodoncia, imagenología y laboratorio dental.
- Los hospitales seleccionados para el año 2019 fueron 12 entre los cuales se encuentran los mejores centros de Pasto, que atienden los diversos niveles de complejidad habilitados en la capital. De igual forma cuando la necesidad desborda la capacidad instalada de lo contratado se tienen 3 alternativas en las ciudades de Bogotá, y Cali, con las fundaciones Valle de Lili, Cardio Infantil y Santa Fe.
- Para los afiliados y sus beneficiarios que se han radicado por fuera de la ciudad de Pasto ya sea de manera definitiva y por estar adelantando estudios se ha dispuesto 11 contratos por un valor de \$366.000.000. en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Armenia, Popayán, Manizales, Cartagena e Ibagué. Contamos también con convenios interinstitucionales de prestación de servicios de salud con las Universidad del Valle y del Cauca.

1. PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS

1.1 MEDICINA GENERAL

El Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño en el año 2.019, prestó los servicios de salud de acuerdo con el plan de beneficios a sus afiliados y beneficiarios, con una amplia red de servicios de todas las especialidades disponibles en la ciudad.

Red externa en otras ciudades: Fundación Cardioinfantil en Bogotá, Fundación Santa Fe de Bogotá, Comfamiliar Risaralda en Pereira, Clínica Guadalupe y Hospital San Juan de Dios en Armenia, en Ibagué Medicadiz, en Cali Servicio de Salud de Universidad del Valle y Fundación Valle de Lili, Hospital Universitario Santa Sofía en Manizales y Servicio de Salud de la Universidad del Cauca en Popayán. En Medellín con la IPS Universitaria de la Universidad de Antioquia. Nuevo convenio con Universidad del Atlántico.

Capacidad instalada	3 consultorios médicos
% Ocupación	54%
Horas medico disponibles	13
Citas disponibles día	37
Citas asignadas a 30 diciembre 2019	6327
Citas atendidas a 30 de diciembre 2019	5718
% de citas atendidas	90.3%
% de citas incumplidas	9.7%

Para el periodo se cuenta con cuatro (4) médicos para el servicio de Consulta Externa tres (3) para Medicina General y uno (1) para los programas Promoción y Prevención para un total de 13 horas medico día. Se programaron consultas y de estas se realizaron efectivamente consultas por inasistencia de parte del usuario.

La oportunidad de asignación de citas se mantiene a 3 días, con excepción de los pacientes de programa de Factor de Riesgo Cardiovascular a quienes se les da una asignación diferente.

No se incluyen las citas de acuerdo a la preferencia del usuario con un médico determinado.

1.2 RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD:

Medico	Horas laboradas	Citas atendidas	Rendimiento
Viviana Gustin	345	684	1.98
Fernando García	180	239	1.32
Ricardo Burgos	720	1211	1.7
Gloria Chapues	720	1428	1.98
Rolando Melodelgado	960	2160	2.25

Los Médicos Dr. Ricardo Burgos y Rolando Melodelgado atienden pacientes de programas con citas de media hora a diferencia de los otros profesionales cuyas citas son de 20 minutos. Por eso la diferencia de productividad. La Dra. Viviana Gustin presentó renuncia en el mes de Julio, siendo reemplazada por el Dr. Fernando García y el Dr. Mario Solarte renunció en enero de 2019 siendo reemplazado por la Dra. Gloria Chapues.

La productividad promedio fue de 93% que se ve afectada por la inasistencia de los pacientes citados puesto que los profesionales cumplen con su horario agendado.

1.3 MORBILIDAD:

Dentro de las primeras 10 causas de morbilidad en medicina general se encuentran patologías crónicas como la Hipertensión Arterial, la obesidad en Hiperlipidemia mixta el Hipotiroidismo, trastornos osteo-articulares, Gastritis crónica atrófica y Menopausia lo cual está de acuerdo con el tipo de población usuaria del Fondo de Salud.

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA AÑO 2.019

PRIMERAS 10 CAUSAS DE CONSULTA MEDICA GENERAL
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCIÓN DE COMPLICACION
ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES
HIPERPLASIA DE LA PROSTATA
ARTROSIS, NO ESPECIFICADA
HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA
LUMBAGO NO ESPECIFICADO
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)
VARICES DE OTROS SITIOS

1.4 MEDICAMENTOS (ENERO 2019 A DICIEMBRE 2019)

Según el informe consolidado de Audifarma se presentan los siguientes datos:

		CANTIDAD FORMULAS	PROMEDIO FACTURACION X FORMULA	CANTIDAD ITEMS TOTAL	PROMEDIO ITEMS X FORMULA
2019	ENERO	574	\$241,869	2,033	3.5
2019	FEBRERO	909	\$224,365	3,188	3.5
2019	MARZO	839	\$166,760	2,678	3.2
2019	ABRIL	872	\$307,206	3,101	3.6
2019	MAYO	938	\$209,930	3,180	3.4
2019	JUNIO	783	\$212,725	2,802	3.6
2019	JULIO	912	\$233,920	3,076	3.4
2019	AGOSTO	859	\$203,380	3,006	3.5
2019	SEPTIEMBRE	850	\$228,373	2,847	3.3
2019	OCTUBRE	878	\$216,709	2,992	3.4

2019	NOVIEMBRE	784	\$270,358	2,754	3.5
2019	DICIEMBRE	852	\$188,211	2,761	3.2
	Promedio:	838	\$225,317	2,868	3.4

1.5 MEDICAMENTOS POR COHORTES

	Pacientes	Ext. Uso	Formulas	Items	Prom. Formulas x Pte	Prom. Items x Formula	costo total promedio trimestre
Cáncer	11	1.0%	14	15	1.2	1.1	\$56,401,309
Cardiovascular	293	25.5%	351	637	1.2	1.8	\$38,088,081
Neurociencias	163	14.1%	184	236	1.1	1.3	\$16,318,533
Osteomuscular	155	13.5%	170	210	1.1	1.2	\$16,458,196
Otras	497	43.2%	700	1,577	1.4	2.3	\$50,078,225
Respiratorio	104	9.1%	113	147	1.1	1.3	\$8,441,438

El mayor costo de medicamentos es causado por un alto número de pacientes que consumen mayor cantidad de medicamentos que lo esperado, pacientes con tratamiento por cáncer. Se espera que una formula medica promedio tenga solamente 3 o 4 medicamentos, en el FSSS hay pacientes con hasta 22 productos de consumo mensual por patologías múltiples.

Además, los medicamentos que registran un mayor impacto en el costo son los utilizados para tratamiento de hipertensión arterial, trastorno de lípidos, diabetes, hipotiroidismo, hipertrofia prostática, trastornos ostearticulares y enfermedad acido péptica, es decir, las más frecuentes causas de consulta.

Para reducir esta polifarmacia, se ha vinculado un médico internista que evalúa la necesidad de seguir con estos tratamientos pues al médico general no le es permitido modificar prescripciones de un especialista.

1.6 CONSULTA ESPECIALIZADA: Se autorizaron 6774 consultas especializadas

1.7 AYUDAS DIAGNOSTICAS:

Laboratorio clínico se expidieron 1.628 ordenes

Imágenes diagnosticas: 942 ordenes

Óptica: 714 ordenes

2. PRESTACION DE SERVICIO ODONTOLÓGICO

2.1 ODONTOLOGIA GENERAL:

La Unidad Odontológica cuenta con el siguiente personal:

1. Cuatro (4) odontólogos, con los cuales se atiende una oferta de 12 horas odontólogo general/día.
 - a. Dra. Angela Villarreal J. con 4 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M.
 - b. Dra. Maritza Bolaños M. con 4 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M
 - c. Dr. Juan Portilla G. con 3 horas / día, con un horario de atención de 2:00 P.M. a 5:00 P. M.
 - d. Dra. Lilia Eraso M. con 1 horas / día, con un horario de atención de 5:00 P.M. a 6:00 P. M.

2. Dos (2) auxiliares de consultorio con un horario de 8 a 12 M y de 2 a 6 P.M.
 - a. Auxiliar Martha Huertas P. con 8 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 2:00 P.M. a 6:00 P. M. en funciones de auxiliar de consultorio odontológico.

 - b. Auxiliar Sandra Miramag Y. con 8 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M. en el cual realiza funciones en consultorio odontológico y de 2:00 P.M. a 6:00 P. M. realiza funciones generales como: es la responsable del archivo de historias clínicas odontológicas, entrega y recibe los trabajos de rehabilitación oral enviados a los diferentes laboratorios y los registra en el libro de control de rehabilitación oral. Realiza las diferentes cotizaciones requeridas para la compra de insumos de medicina, aseo, papelería y pedidos varios, además es la responsable del inventario de medicamentos de medicina, odontología, elementos de aseo y elementos de papelería, así como también hace la entrega de los pedidos a las diferentes dependencias del Fondo de Seguridad Social en Salud y hace las funciones de secretaria Coordinación Odontológica

3. Una (1) Coordinadora de Odontología de 4 horas/día, con un horario de atención de 8 a 12 M. de lunes a viernes.

EL horario de atención de la unidad odontológica es de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 6 p.m. de lunes a viernes.

Las urgencias odontológicas son atendidas en IPS ODENTIS en los horarios en el cual el Fondo no este laborando.

RESUMEN SESIONES EN CONSULTA ODONTOLÓGICA GENERAL

	ANGELA VILLARREAL	MARITZA BOLAÑOS	JUAN PORTILLA	LILIA ERASO	TOTAL
HORAS CONTRATADAS	964	964	723	229	2.880
HORAS REALMENTE LABORADAS	920	914	689	227	2.750
HORAS INSTITUCIONALES	44	39	15	9	107
CONSULTAS ESPERADAS (OFERTA)	3.606	3.656	2.106	711	10.079
CONSULTAS PROGRAMADAS	2.556	2.584	2.141	677	7.958
TOTAL CONSULTAS REALIZADAS	2.290	2.374	1.941	584	7.189
PRODUCTIVIDAD POR CONSULTA	63,5	64,9	90,7	82,1	75,3
INASISTENCIAS	10	8	200	93	311
% DE INASISTENCIAS	10,6	8,1	9,3	13,7	10,4
TOTAL ACTIVIDADES CONTRATADAS	7.360	7.312	3.294	1.422	19.388
TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS	2.250	2.624	1.520	1.200	7.594
PRODUCTIVIDAD ACTIVIDADES	75,6	76,6	102,6	82,6	84,4
RENDIMIENTO	2,3	2,4	2,4	2,7	2,5

Durante el Año 2019, las horas laboradas en odontología fueron de 2.750, en las cuales se programaron 7.958 citas odontológicas y se atendieron 7.189 usuarios.

En la consulta odontológica general, durante el año 2019, se realizaron 7.189 consultas, que al compararlas con las realizadas en el año 2018 (7.120), podemos observar que el comportamiento de la consulta odontológica en este período, aumentó en un 0.96%,

INASISTENCIA

El porcentaje de inasistencia se obtiene a partir de número de inasistencias entre el número de consultas realizadas por cien (100)

INASISTENCIA

ODONTÓLOGO	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE	TOTAL	% INASISTENCIA
ANGELA VILLARREAL	64	63	76	63	266	11,6
MARITZA BOLAÑOS	59	52	47	52	210	8,8
JUAN PORTILLA	74	23	63	40	200	10,3
LILIA ERASO	21	16	33	23	93	15,9
TOTAL	218	154	219	178	769	10,7

De las 7.958 citas programadas en consulta odontológica durante el año de 2019, la inasistencia fue de 769 citas. Comparado con el año de 2018 donde la inasistencia fue de 901, se observa una disminución del 14.6%. Indicador que, a pesar de notar una

disminución, sigue siendo alta la inasistencia de los pacientes a la consulta odontológica lo que influye en el desarrollo de la atención en la consulta odontológica.

Como es de conocimiento general, por disposiciones del Gobierno Nacional mediante Ley 1438 de 2011 en el artículo 55, no se puede cobrar la inasistencia a las consultas programadas. En el Fondo de Seguridad Social en Salud, a pesar de las campañas que se hace en lo referente a la importancia de tener una buena salud oral y del cumplimiento de las citas programadas, el incremento en la inasistencia de pacientes a la consulta odontológica no se ha logrado disminuir; situación que influye en el rendimiento de los odontólogos

2.2 RENDIMIENTO

El rendimiento se obtiene a partir de: Número de consultas realizadas (pacientes atendidos) entre horas laboradas, por cien (100).

RENDIMIENTO

ODONTOLOGO	HORAS LABORADAS	CONSULTAS REALIZADAS	RENDIMIENTO
ANGELA VILLARREAL	920	2.290	2,5
MARITZA BOLAÑOS	914	2.374	2,6
JUAN PORTILLA	689	1.941	2,8
LILIA ERASO	227	584	2,6
TOTAL	2.750	7.189	2,6

El rendimiento de la unidad odontológica para el Año 2019 fue de 2.6 que al compararlo con el estándar (3) se concluye que es un indicador bueno, ya que los odontólogos atendieron 2.6 pacientes hora. A este indicador lo afecta la inasistencia de los pacientes a la consulta odontológica.

2.3 PRODUCTIVIDAD

La productividad en consulta odontológica, es el porcentaje que se obtiene a partir de: Número de consultas realizadas entre las consultas esperadas (oferta), por cien (100).

PRODUCTIVIDAD

ODONTOLOGO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTIVIDAD
ANGELA VILLARREAL	7.360	5.561	75,6
MARITZA BOLAÑOS	7.312	5.599	76,6
JUAN PORTILLA	4.338	3.381	77,9
LILIA ERASO	1.446	1.195	82,6
TOTAL	20.456	15.736	76,9

Para el Año 2019, la productividad de la consulta odontológica fue del 76.9%, comparado con el año de 2018 (74.4%), podemos observar que este indicador aumentó en un 3.3% se concluye que en este indicador influye los tratamientos de rehabilitación oral, cirugía y endodoncia, los cuales que se requieren de mayor número de citas, pero registran menos actividades

2.4 TRATAMIENTOS ODONTOLÓGICOS

ODONTOLOGOS	ANGELA VILLARREAL	MARITZA BOLAÑOS	JUAN PORTILLA	LILIA ERASO	TOTAL
PACIENTES INICIADOS	167	177	167	96	607
PACIENTES CONTROLADOS	133	126	104	83	446
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	79,6	71,2	62,3	86,5	73,5
TRATAMIENTOS INICIADOS	602	372	458	259	1.691
TRATAMIENTOS TERMINADOS	581	357	383	229	1.550
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	96,5	96,0	83,6	88,4	91,7

El porcentaje de cumplimiento en cuanto a los pacientes iniciados en el año 2019, es del 73.5%, que comparado con el año anterior 2018 (76.6%) hubo una disminución del 4%.

El porcentaje de cumplimiento que hace referencia al inicio y finalización de los tratamientos realizados en la consulta odontológica, se puede observar que el porcentaje en el año de 2019 fue del 91.7%, que comparándolo con el año 2018 (94%), observamos que hubo una disminución del 2,4%.

En odontología no se terminan el 100% de los tratamientos iniciados debido a diferentes eventos como son: la inasistencia de los pacientes a las consultas programadas, pacientes que se remiten a diferentes especialidades, pacientes que salen fuera de la ciudad, pacientes que no terminan el tratamiento, son situaciones que hacen que la finalización y entrega de los tratamientos odontológicos se prolongue por más tiempo del programado o no se puedan terminar en el tiempo establecido.

2.5 COBERTURA

La cobertura es un porcentaje que se obtiene a partir de: total de consultas realizadas de primera vez y el total de usuarios, por cien (100).

COBERTURA

ODONTOLOGO	CONSULTA PRIMERA VEZ	TOTAL USUARIOS	COBERTURA
ANGELA VILLARREAL	170	1.179	14,4
MARITZA BOLAÑOS	154	1.179	13,1
JUAN PORTILLA	167	1.179	14,2
LILIA ERASO	81	1.179	6,9
TOTAL	572	4.716	12,1

La cobertura en consulta odontológica durante el año 2019 fue del 12.1%

2.6 ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
PERIODONCIA	12	5	2.904.600	242.050
ENDODONCIA	33	13	9.689.401	293.618
CIRUGIA ORAL	22	8	6.120.800	278.218
ODONTOPEDIATRIA	2	1	710.580	355.290
IMAGENOLOGIA	58	22	942.000	16.241
LABORAT. DENTAL	137	52	14.370.500	104.894
TOTAL	264	100	34.737.881	131.583

Durante el Año 2019 el total de las remisiones fue de 264 órdenes de referencia a las diferentes especialidades incluyendo imagenología y laboratorio dental, el costo total fue de \$ 34.737.881, con un costo promedio por actividades de \$131.583.

REMISIÓN A ESPECIALISTAS

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
PERIODONCIA	12	17	2.904.600	242.050
ENDODONCIA	33	48	9.689.401	293.618
CIRUGIA ORAL	22	32	6.120.800	278.218
ODONTOPEDIATRIA	2	3	710.580	355.290
TOTAL	69	100	19.425.381	281.527

De las 69 remisiones a las diferentes especialidades, a la especialidad que más se remitió fue a Endodoncia con 33 remisiones que representa el 48% del total de remisiones con un costo promedio de \$293.618, para un costo total de \$9.689.401; le sigue Cirugía Oral y Estomatología con 22 remisiones que representa el 32% de las remisiones, con un costo promedio de \$278.218, para un costo total de \$6.120.800, seguido por Periodoncia con 12 remisiones que representa el 17% de las remisiones, con un costo promedio de \$242.050 para un costo total de \$2.904.600, y finalizando con Odontopediatría, especialidad con 2 remisiones que representa el 3% de las remisiones, con un costo promedio de \$355.290, para un costo total de \$710.580, en esta especialidad se atienden únicamente a los beneficiarios de los afiliados cotizantes antiguos, según el Acuerdo 087 de 2002 en su Capítulo IV, Artículo 23.- “el Fondo de Seguridad Social en Salud prestará los servicios especializados de ortodoncia preventiva a los beneficiarios antiguos menores de 12 años ...”

2.7 AYUDAS DIAGNÓSTICAS

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
IMAGENOLOGIA	58	100	942.000	16.241
TOTAL	58	100	942.000	16.241

En cuanto a ayudas diagnosticas se realizaron 58 remisiones a imagenología con un costo promedio de \$16.241 para un costo total de \$942.000

2.8 APOYO TERAPÉUTICO

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
LABORAT. DENTAL	137	100	14.370.500	104.894
TOTAL	137	100	14.370.500	104.894

En cuanto apoyo terapéutico se realizaron 137 remisiones a los diferentes laboratorios dentales, con un costo promedio de \$104.894 por actividad y un costo total de \$14.370.500.

2.9 MORBILIDAD

En cuanto al comportamiento de la morbilidad presentada durante el Año 2019 se puede observar que, dentro de las causas de morbilidad en la consulta odontológica, se encuentran las patologías crónicas disfuncionales específicas de cavidad oral como son: caries de la dentina, Gingivitis Crónica; entre otras, que son patologías acordes con la edad adulta de la población usuaria.

MORBILIDAD

Fecha Inicial: 01-01-2019		Fecha Final: 31-12-2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	% MORBILIDAD
K021	CARIES DE LA DENTINA	1.221	28.8
K051	GINGIVITIS CRONICA	1.168	27.5
K031	ABRASION DE LOS DIENTES	532	12.5
K081	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCIÓN O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	462	10.9
K038	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LOS TEJIDOS DUROS DE LOS DIENTES DENTINA SENSIBLE O ESMALTE IRRADIADO	405	9.6
K050	GINGIVITIS AGUDA	126	3
K040	PULPITIS	83	2
K060	RETRACCIÓN GINGIVAL	47	1.1
K045	PERIODONTITIS APICAL CRONICA	33	0.8
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	25	0.6
K053	PERIODONTITIS CRONICA	24	0.6
K030	ATRICIÓN EXCESIVA DE LOS DIENTES	21	0.5
K047	ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	20	0.5
TOTAL		4.240	100

2.10 COMPRA DE MATERIALES

GASTOS MATERIALES	COSTO
COMPRA DE MATERIALES	7.676.842
COMPRA EQUIPOS	3.511.070
TOTAL GASTO	11.187.912

Durante el Año 2019, se compró equipos y materiales odontológicos por valor de \$11.187.912, discriminados así: materiales odontológicos \$7.676.842 y compra de equipos \$3.511.070

3. INFORME AUDITORIA MÉDICA

Las actividades desarrolladas están basadas en la Auditoria Medica de las cuentas presentadas por la red de prestadores de servicios de salud por prestación de servicios a los afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño, teniendo en cuenta el decreto 4747 y resolución 3047 de 2008

- Se presta de manera permanente, eficiente y oportuna el servicio de auditoría médica al Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño.
- Se implemento desde el inicio de auditoria medica en septiembre de 2017 formatos de revision de cuenta medicas (certificados de facturacion y certificaciones de urgencias) y formatos de auditoria de concurrencia los cuales no existian en el proceso de auditoria del Fondo de Salud
- Inspeccion y vigilancia de la prestación de los servicios de salud contratados bajo las normas legales y de ética médica, de igual forma cumplir los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y de Mejoramiento Continuo contempladas en el Decreto 1011 de 2006.
- Controlar, evaluar y hacer seguimiento a las acciones de mejoramiento adelantadas por el Fondo de Salud.
- Se ha realizado auditoría de cuentas medicas a todas las cuentas de cobro presentadas por los proveedores de servicios de salud adscritos a Fondo durante el año 2019, con el reporte y notificacion respectiva a cada IPS por cuentas glosadas a las que hubo lugar
- Se realizo conciliaciones de cuentas glosadas con las IPS y se firma actas de conciliacion dentro de los tiempos estipulados por la normatividad vigente
- Se ha adelantado practicas de auditoría médica al despacho de medicamentos con base en las facturas, los reportes de movimiento, las formulas médicas y la relación de medicamentos remitida por el proveedor, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de suministro de medicamentos.
- Realización de certificaciones de urgencias a IPS en las cuales el presupuesto fue alcanzado y se necesitaba realizar los respectivos pagos
- Realización de visitas auditoria medica concurrente se lleva formato de evolución a pacientes con más de tres días de internación

A continuación se expresa un consolidado de revisión de cuentas medicas desde enero de 2019 a diciembre de 2019 las cuales se discriminan por mes de prestacion, para un total de cuentas auditadas y certificadas de 1367

CERTIFICADOS DE FACTURACION 2019	
MES DE PRESTACION	CANTIDAD
ENERO	68
FEBRERO	103
MARZO	160
ABRIL	128
MAYO	128
JUNIO	102
JULIO	85
AGOSTO	117
SEPTIEMBRE	120
OCTUBRE	88
NOVIEMBRE	139
DICIEMBRE	129
TOTAL	1367

A continuacion presento las Ips a las cuales se les generó glosas de las cuentas auditadas con el valor a favor del Fondo de Salud y valor para cada IPS y porcentaje de efectividad de glosa desde el mes de enero a diciembre de 2019, cabe aclarar que estas corresponden a las instituciones de salud que generan cobros por hospitalizaciones principalmente, ya que el fondo de salud tiene contratacion ademas con prestadores de servicios ambulatorios a los cuales en casos muy infrecuentes se genera glosa

Se detalla en las tablas anexas el prestador, mes de prestador de servicios, cuenta de cobro, valor facturado y valor glosado con el porcentaje de glosa inicial y glosa efectiva, siendo las instituciones de III nivel de la ciudad de pasto las cuales tienen mayor porcentaje de glosa

Tabla No. 1

FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD								
DEPARTAMENTO DE CUENTAS MEDICAS Y AUDITORIA								
RELACION DE GLOSAS AÑO 2019								
PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	enero - marzo 2019	0319-2500	\$42.910.515	\$2.615.678	\$2.313.970	\$301.700	88,47	6,1
	febrero-agosto 2019	0819-3440	\$68.378.164	\$2.207.220	\$1.747.120	\$460.100	79,15	3,2
	marzo - julio 2019	0719-3190	\$81.651.071	\$14.512.420	\$11.361.366	\$3.151.054	78,29	17,8
	diciembre 2018	1218-2432	\$22.988.202	\$657.350	\$657.350	\$0	100,00	2,9
	diciembre 2018	1218-2410	\$30.581.462	\$1.316.497	\$1.115.897	\$200.600	84,76	4,3
	enero 2019	0119-0120	\$43.967.620	\$1.874.400	\$1.745.200	\$129.200	93,11	4,3
	febrero 2019	0219-0202	\$45.486.111	\$2.716.000	\$2.014.800	\$701.200	74,18	6,0
	marzo - mayo 2019	0519-2867	\$56.362.789	\$4.223.950	\$3.695.350	\$528.600	87,49	7,5
	mayo - junio 2019	0619-3041	\$29.988.940	\$1.719.330	\$1.145.695	\$573.635	66,64	5,7
	enero - abril 2019	0419-2575	\$33.381.916	\$1.102.440	\$949.420	\$153.020	86,12	3,3
	junio - octubre 2019	0919-3511	\$26.622.198	\$598.250	\$598.250	\$0	100,00	2,2
	julio - noviembre 2019	1118-2242	\$69.802.780	\$5.195.500	\$4.072.450	\$1.123.050	78,38	7,4
	octubre-diciembre 2018	1218-2432	\$22.988.202	\$657.350	\$657.350	\$0	100,00	2,9
	agosto-octubre 2019	1019-3738	\$136.741.155	\$2.578.746	\$2.463.746	\$115.000	95,54	1,9
	octubre - noviembre 2019	1219-4178	\$55.285.987	\$6.905.000	\$5.113.490	\$1.791.510	74,05	12,5
	octubre - noviembre 2019	1119-3912	\$22.619.010	\$2.207.700	\$2.207.700	\$0	100,00	9,8
	TOTAL			\$789.756.122	\$51.087.831	\$41.859.154	\$9.228.669	86,64

Tabla No.2

PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	enero - marzo 2019	41916	\$31.300	\$31.300	\$31.300	\$0	100,00	100,0
	abril 2019	42645	\$27.122	\$27.122	\$27.122	\$0	100,00	100,0
	abril - junio 2019	45231	\$44.586.495	\$436.335	\$435.199	\$1.136	99,74	1,0
	julio 2019	45232	\$11.390.549	\$95.489	\$94.986	\$503	99,47	0,8
	mayo - junio 2019	44198	\$169.056.396	\$9.191.696	\$8.045.096	\$1.146.600	87,53	5,4
	marzo - junio 2019	44197	\$6.998.970	\$276.715	\$48.715	\$228.000	17,60	4,0
	Mayo - agosto 2019	46246	44.45.706	\$1.922.205	\$1.848.005	\$74.200	96,14	4
	julio - septiembre 2019	46737	\$31.300.119	\$934.982	\$860.782	\$74.200	92,06	3,0
	Septiembre - diciembre 2019	48249	\$35.281.929	\$2.987.252	\$1.930.852	\$1.056.400	64,64	8,5
	Julio – Octubre 2019	47466	\$48.747.653	\$514.290	\$495.391	\$18.899	96,33	1,1
TOTAL			\$347.420.533	\$16.417.386	\$13.817.448	\$2.599.938	85,35	4,78

Tabla No. 3

PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
COMPAÑÍA OPERADORA CLINICA HISPANOAMERICA	enero 2019	63319	\$7.165.440	\$845.342	783147	\$62.195	92,64	11,8
	diciembre 2018	63318	\$9.178.218	\$85.600	\$85.600	\$0	100,00	0,9
	abril - mayo 2019	63632	\$35.916.328	\$7.579.394	\$4.369.125	\$3.210.269	57,64	21,1
	enero - febrero 2019	63404	\$6.041.859	\$1.090.209	\$627.023	\$463.186	57,51	18,0
	Marzo 2019	63509	\$22.649.732	\$2.190.755	\$1.868.437	\$322.318	85,29	9,7
	marzo - abril 2019	05-136765	\$36.467.057	\$2.644.156	\$2.400.041	\$244.115	90,77	7,3
	septiembre - octubre 2019	63913	\$10.666.002	\$674.823	\$567.361	\$107.462	84,08	6,3
	marzo - abril 2019	63569	\$16.922.033	\$3.598.634	\$3.441.750	\$156.884	95,64	21,3
	mayo - junio 2019	63702	\$4.548.339	\$391.341	\$174.376	\$216.965	44,56	8,6
TOTAL			\$149.555.008	\$19.100.254	\$14.316.860	\$4.783.394	85,35	12,8

Tabla No. 4

PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
CENTRO CARDIONEUROVASCULAR PABON	octubre 2018	UDN034	\$19.408.610	\$19.408.610	\$19.408.610	\$0	100,00	100,0
	agosto - noviembre 2018	UDN033	\$35.401.032	\$3.368.450	\$1.460.446	\$1.908.004	43,36	9,5
UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO	Febrero - marzo 2019	4118	\$37.233.506	\$5.400.700	\$1.750.712	\$3.649.988	32,42	14,5
	abril 2019	4159	\$5.093.447	\$1.086.408	\$772.966	\$313.442	71,15	21,3
FUNDACION CARDIOINFANTIL DE BOGOTA	abril 2019	7642169	\$13.352.344	\$13.352.344	\$13.352.344	\$0	100,00	100,0
ARMANDO CHAMORRO	diciembre 2018	912	\$360.000	\$360.000	\$360.000	\$0	100,00	100,0
CLINIZAD	enero - febrero 2019	UNF-4312	\$7.674.655	\$124.700	\$124.700	\$0	100,00	1,6
	mayo 2019	UNF-4544	\$6.838.100	\$464.500	\$464.500	\$0	100,00	6,8
CORPOSALUD	marzo 2019	23-31	\$12.879.400	\$28.100	\$28.100	\$0	100,00	0,2
	julio 2019	23-99	\$5.000.100	\$61.300	\$61.300	\$0	100,00	1,2
	agosto 2019	24-13	\$251.100	\$251.100	\$251.100	\$0	100,00	100,0
	febrero 2019	23-16	\$7.429.690	\$214.000	\$214.000	\$0	100,00	2,9
	diciembre 2019	CCE471087	\$38.200	\$38.200	\$38.200	\$0	100,00	100,0
	septiembre 2018	22-42	\$6.370.100	\$972.700	\$844.900	\$127.800	86,86	15,3
	noviembre 2019	CCE455960	\$114.600	\$114.600	\$114.600	\$0	100,00	100,0
FUNDONAR	Junio 2018	SF-087	\$10.850.850	\$933.575	\$509.588	\$423.987	54,58	8,6
PALERMO IMAGEN	octubre - noviembre 2018	SP11-2018	\$45.800	\$45.800	\$45.800	\$0	100,00	100,0
PATOLOGOS ASOCIADOS	Febrero 2019	SF59-2019	\$2.149.686	\$1.983.366	\$1.983.366	\$0	100,00	92,3
SOCIEDAD MEDICA ESPECIALIZADA SAN JUAN	julio 2019	22570	\$888.630	\$137.879	\$137.879	\$0	100,00	15,5
CEDERTIS	Octubre - diciembre 2018	21-2017	\$1.946.000	\$252.000	\$252.000	\$0	100,00	12,9
CLINICA ONCOLOGICA AURORA	diciembre 2018	FACTURA 47002	\$19.260	\$19.260	\$19.260	\$0	100,00	100,0
	abril 2019	FACTURA 108255086	\$78.877	\$78.877	\$78.877	\$0	100,00	100,0
FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	Diciembre 2018	FS52269581	\$288.640	\$108.240	\$108.240	\$0	100,00	37,5
SENO DIAGNOSTICO	Julio 2018	FONUDENARJULIO2018	\$754.000	\$90.000	\$90.000	\$0	100,00	11,9
MARIA UGARTE	noviembre 2019	25848	\$2.800.543	\$80.000	\$80.000	\$0	100,00	2,9
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Febrero - julio 2019	2019-875	\$77.000	\$77.000	\$77.000	\$0	100,00	100,0
TOTAL			\$177.344.170	\$49.051.709	\$42.628.488	\$6.423.221	91,86	27,7

Como se puede observar las IPS de mayor facturación durante el año 2019 fueron Fundación Hospital San Pedro, Hospital Universitario Departamental de Nariño y Compañía operadora Clínica Hispanoamericana, cabe aclarar que las glosas realizadas no se aplican al total de la facturación ya que no todas las facturas contienen glosa, sin embargo podemos observar que se ha mantenido el promedio de estándar nacional de glosas mayor al 3%, también se presentan el total de IPS que generaron glosas durante el año 2019 esto demuestra que se audita el 100% de la facturación de prestadores adscritos al Fondo de Salud.

El valor total de glosa inicial durante el año 2019 de todas las IPS fue de \$222.262.651 con un promedio de glosa inicial de 8% y una efectividad de la glosa por valor de \$182.615.412 el cual corresponde al 82%.

Al terminar el año 2019 se concilia el 100% de las glosas generadas durante todo el año, quedando a paz y salvo con el área financiera

Se realizan certificados de urgencias aquellos prestadores con quienes no se tienen contratación y atienden a nuestros afiliados en todo el territorio nacional

Se realiza auditoría de medicamentos al prestador AUDIFARMA en donde se verifica la efectiva entrega del medicamento ordenado por el médico tratante y se compara el precio de estos con el contrato vigente, se evalúan las fórmulas médicas las cuales deben cumplir con la resolución 1995

AUDIFARMA 2019	
MES DE PRESTACION	VALOR FACTURADO
ENERO	\$136.611.076
FEBRERO	\$195.376.566
MARZO	\$152.677.644
ABRIL	\$182.970.886
MAYO	\$235.783.501
JUNIO	\$206.832.835
JULIO	\$218.688.203
AGOSTO	\$170.007.149
SEPTIEMBRE	\$184.652.075
OCTUBRE	\$202.738.892
NOVIEMBRE	\$199.799.832
DICIEMBRE	\$181.043.737
TOTAL	\$2.267.182.396

Se puede apreciar que durante el año 2019 la facturación de medicamentos se mantiene en un promedio de \$188.931.866 el cual se incrementó a la aparición de usuarios con enfermedades de alto costo como Cáncer y específicamente un caso de Linfoma no Hodking el cual fue muy agresivo y requirió de medicamentos de última generación, durante el año 2019 no se encontró ninguna causal de glosa ya que los medicamentos estaban facturados de acuerdo a las tarifas ofertadas por el prestador

Además de la revisión de cuentas médicas, el área de auditoría realiza visitas de auditoría concurrente a pacientes que se encuentren hospitalizados con más de tres días de

internación y que según el parte medico ameriten intervención del médico auditor ya sea para verificar pertinencia ya sea para verificar pertinencia o trámites administrativos, evaluación de protocolos y guías de manejo, realización de ayudas diagnosticas a quienes se hizo seguimiento y concurrencia, se lleva una plantilla en donde se consigna los datos mas relevantes y representativos de la auditoria medica, durante el año 2019 se visito 33 pacientes que se encontraron hospitalizados en las IPS de la ciudad de Pasto

Cada dos días se solicita a las IPS que cuentan con hospitalización el censo de pacientes para verificar que alguno de nuestros afiliados se encuentre internado y también desde el área de coordinación medica envía reporte de solicitud de autorizaciones de internación con los cuales se tiene conocimiento de estancias hospitalarias; el formato de auditoria concurrente se lleva en archivo excel el cual será anexo al presente informe

Desde el área de auditoria medica también brindó apoyo al área financiera en cuanto a temas relacionados con cuentas pendientes con prestadores que en años pasados no se han solucionado por falta de soportes o gestión de auditores previos para liquidación de contratos

Se realizó además auditoria de historias clinicas a los medicos adscritos al servicio de consulta externa del Fondo de Salud de la universidad de Nariño con un cumplimiento promedio por medico del 80%, se lleva formato de verificación de acuerdo a la resolución 1995 de 1999 el cual se anexa a este informe

Se anexan formatos de concurrencia y auditoria de historias clinicas

4. ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

4.1 CONSULTAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN POR ENFERMERIA Y MEDICINA GENERAL TANTO DE PRIMERA VEZ COMO DE CONTROL ADEMÁS DE SEGUIMIENTO PACIENTES PROGRAMAS ESPECIALES: Incluye convocatoria y demanda inducida, llamada al usuario, realización de la consulta de primera vez y control, registro clínico y seguimiento de cada atención; se realiza seguimiento a pacientes con enfermedades de interés en salud pública y enfermedades de endotelio, seguimiento al programa de maternidad segura y sistema de vigilancia nutricional. Los usuarios en programa de acondicionamiento físico, se manejan de acuerdo con las patologías que padezcan y el ciclo vital individual en que se encuentren.

4.2 TAMIZAJES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN: Se realiza preliminarmente convocatoria escrita, llamado de pacientes, solicitud de permisos escritos y difusión de información. Incluye la atención de tamizajes y muestras para clasificación del riesgo cardiovascular, glucometrías, cálculo del índice de masa muscular, tamizaje de tensión arterial, peso y talla, tamizajes en salud sexual y reproductiva; realización de consejería personalizada, cursos, talleres, programas radiales y visitas a sede Torobajo; para ello previamente se diseña y elabora material educativo y comunicativo.

Actividades realizadas por el área de promoción y prevención	2019
Actividad de protección específica detección temprana- Educación	Ordenes enviadas y registras por p y p/ llamadas de demanda inducida, eventos/ Cantidad
Control de placa	602
Valoración de la agudeza visual	154
Consulta por oftalmología	139
Control prenatal	3
Crecimiento y desarrollo medico	10
Control prenatal por enfermería	3
Atenciones en SSR	24
Valoraciones endotelio por enfermería	0
Crecimiento y desarrollo por enfermería	25
Consulta joven primera vez	55
Consulta adulto primera vez	40
Tamizaje de cuello uterino	68
Baciloscopias	16
Tamizaje de seno	60
Tamizaje pesquisa para Infecciones de trasmisión sexual	24
Tamizaje seguimiento para peso y talla	19
Consejería individual en enfermería	38
Glicemia	408
Tamizaje para próstata	153
Talleres educativos	12
Consejería uso glucómetro	15
Actividades con grupo Bailavida	600
Jornadas encuentro con la salud- visitas Torobajo	6
Programa radial pensando en su salud	41
Informes res 4505 de 2012 consolidados, enviados y corregidos	4
Cuentas revisadas para validación de datos frente a calidad	225
Diseño y elaboración material educativo y comunicativo, radio, cartelera, impresión	100
TOTAL	2844

Frente al Número de detección de alteraciones tanto en menores jóvenes y adultos por medicina general de P y P disminuyeron debido a la inasistencia de las personas programadas además de las horas asignadas para estos procedimientos y del espacio físico disponible, por otra parte, no se cuenta con bases de contacto actualizadas y esto no permite hacer llamadas efectivas a cada persona. Para las consultas de Consultas de endotelio se logró una cobertura de 100% de las personas afiliadas diagnosticadas y con residencia en el municipio de pasto, esto en pro de mantener su esquema de medicamentos acorde a su patología y estado de ella.

Se realizaron 2844 intervenciones para el año 2019 lo que indica que se han realizado más acciones para cumplir con el propósito del área.

Cabe notar que el área de promoción y prevención no es una sección aparte del FSSS, pues depende de las demás áreas para que los propósitos se cumplan, específicamente el área médica y de atención al usuario, pues son estos profesionales los encargados de re-direccionar a los pacientes para los programas.

4.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN PROCESOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

se desarrollan todas las actividades para funcionamiento del servicio y reportes de obligatorio cumplimiento a los entes de control municipal, departamental y Ministerio de Salud y protección social. Se indican dos tipos, las de vigilancia en salud pública y las de alto costo. Además, se debe mencionar que se realiza la cotización a proveedores para las compras necesarias del área entre otros procesos.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
ACTIVIDADES REALIZADAS	2019
COVES BIMENSUALES	6
COVES extraordinarios	S/N
Planes de Contingencia	2
Visitas de Auditoria y Planes de mejoramiento	1
Notificación semanal	53
INFORMES BAI	24
Notificación e investigación de brotes y ESAVIS	53
Capacitación en Protocolos de VSP	7
Pacientes con enfermedades ETV	0
Reunión de análisis de eventos priorizados	S/N
vigilancia centinela para DNT en menor de 18 años y gestantes	169

REPORTE DE CUENTAS DE ALTO COSTO – DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE LAS EAPB

CAC REPORTADAS	ACTIVIDADES POR CADA CUENTA DE ALTO COSTO	CANTIDAD 2019
VIH-CANCER-ENF. RENAL CRONICA-ARTRITIS REUMATOIDEA-VIH SEGUNDO CORTE	Identificar los pacientes de acuerdo con el diagnostico de cada CAC a reportar.	35
	Revisar a diario la plataforma de la CAC a fin de verificar las actualizaciones diarias de los instructivos.	S/N
	Tramitar la consecución de historias clínicas con la red de prestadores especialistas.	153
	Elaborar la base de datos de CAC de acuerdo con el instructivo de la resolución.	5
	Realizar el cargue la base de datos en la plataforma, realizando las respectivas correcciones hasta que quede radicada.	5
	Buscar el dato en la historia clínica de cada uno de los pacientes reportados en las CAC, resaltarlo y organizar la historia por grupo de variables	6 CARGUES DE SOPORTES PARA UN TOTAL DE 153 CARPETAS DE HISTORIAS CLINICAS
	Recibir la auditoria presencial y/o virtual de cada una de las CAC por parte de la Entidad responsable.	9
	Corregir y sustentar los datos reportados de cada paciente de las diferentes CAC.	9
	Abrir y cerrar las actas de auditoria.	13

Los procesos administrativos, permiten que el área envíe los reportes necesarios a entes locales, municipales y nacionales a los que el Fondo De Seguridad Social En Salud debe responder para no tener incumplimientos que generen sanciones ya que promoción y prevención del Fondo realiza funciones tanto como EAPB – entidad administradora de beneficios y como IPS institución prestadora de servicios.

Es importante mencionar que esta área se encuentra en un proceso de transición a RIAS, en cumplimiento a las resoluciones 3280 del 2018 y 276 del 2019 para ello se elaboró un documento de avances, barreras, facilitadores y propuestas, que se complementó con el resultado del análisis de caracterización poblacional, y en base a este se realizó el Modelo de Atención del Fondo de Salud.

5. AFILIACIÓN Y REGISTRO

5.1 Población afiliada

La población afiliada al Fondo de Seguridad Social en Salud con corte a 31 de Diciembre de 2019, se observa en el cuadro No. 1; se registran en total 1.179 usuarios, discriminados así: 706 afiliados cotizantes y 473 afiliados beneficiarios

USUARIOS	NÚMERO AFILIADOS	
	No.	%
Cotizantes	706	59.88%
Beneficiarios	473	40.12%
TOTAL	1.179	100%

Cuadro No. 1 Total usuarios afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud, corte a 31 de diciembre de 2019

5.2 Distribución de la población por género

Se evidencia que del total de la población 1.179, el 50.55% corresponde a usuarios hombres y el 49.45% a usuarias mujeres.

GÉNERO	NO. AFILIADOS PORCENTAJE	
	FEMENINO	583
MASCULINO	596	50.55%

Cuadro No. 2 Distribución de la población género, corte 31 de diciembre de 2019

5.3 Distribución de la población por Edad

De acuerdo a la información del cuadro No. 3 se observa que el mayor porcentaje de afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud corresponde a usuarios que se encuentran en el rango de 45 a 99 años de edad, con un 74.05% de la población.

Rango de Edad	No. Usuarios	GENERO	NUMERO DE PERSONAS	% TOTAL RANGOS
0 a 1 año	4	MUJERES	3	0.34%
		HOMBRES	1	
1 a 5 años	26	MUJERES	18	2.21%
		HOMBRES	8	
6 a 9 años	21	MUJERES	10	1.78%
		HOMBRES	11	
10 a 17 años	69	MUJERES	39	5.85%
		HOMBRES	30	
18 a 25 años	98	MUJERES	42	8.31%
		HOMBRES	56	
26 a 44 años	86	MUJERES	41	7.29%
		HOMBRES	45	
45 a 64 años	332	MUJERES	166	28.16%
		HOMBRES	166	
65 a 99 años	541	MUJERES	264	45.89%
		HOMBRES	277	
Más de 100 años	2	MUJERES	2	0.17%
		HOMBRES	0	
Total general	1179		1179	100.00%

Cuadro No. 3 Distribución de la población por edad y género, corte 31 de diciembre de 2019

5.4 Relación ingresos/ retiros de usuarios

En comparación con vigencias anteriores, el número de afiliaciones no sufre mayores cambios dado que las condiciones para incluir nuevos afiliados al Fondo de Seguridad en Salud están limitadas por lo dispuesto en el Acuerdo No. 087 de Diciembre de 2002 el cual dicta que “solo podrán ser usuarios los miembros del personal docente de tiempo completo, empleados de carrera, trabajadores oficiales y pensionados de la Universidad de Nariño con sus beneficiarios de acuerdo a las disposiciones normativas”

TIPO DE AFILIACIÓN	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2018	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2019
COTIZANTES	12	13
BENEFICIARIOS	19	30

Cuadro No. 4 Afiliaciones por tipo de usuario 2018 Vs 2019

Con respecto a los Retiros se presentaron las siguientes causas de Retiro:

TIPO DE RETIRO	RETIROS ENERO - DICIEMBRE 2019	%
POR FALLECIMIENTO	21	43.75%
RETIRO VOLUNTARIO YA TRABAJAN Y CAMBIAN DEBEN CAMBIAR DE EPS	11	22.92%
MAYORES DE 25 AÑOS	11	22.92%
RETIRO POR MULTIAFILIACIÓN Y FALTA DE PAGO	5	10.42%
SUSPENDIDO PARA ACLARACION	0	0.00%
TOTAL	48	100%

Cuadro No. 5 Desafiliaciones por tipo de retiro 2019

5.5 Sistema de Citas y Certificados en Línea

Para la vigencia del 2019, el Fondo de Seguridad Social en Salud y el Centro de Informática de la Universidad de Nariño, colocaron a disposición de los Usuarios del FSSS el nuevo sistema de Citas y Certificados en Línea, en el cual todos nuestros usuarios puede desde cualquier parte de Colombia agendar citas médicas u odontológicas, generar certificado de afiliación y carnet, tanto para el cotizante como para su grupo de beneficiarios.

Link de acceso:

<http://sapiens.udenar.edu.co:5053/#/login>



Grafico No. 1 Sistema de Citas y Certificados en Línea